



El campo
es de todos

Minagricultura

LOS SUSCRITOS MINISTRO Y CONTADOR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN

Que los saldos de la Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados y del Estado de Cambios en el Patrimonio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con corte a diciembre 31 de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, llevados de conformidad con la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables básicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con corte a diciembre 31 de 2018, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, revelados en el libro mayor emitido por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación a diciembre 31 de 2018.

Que la información Financiera, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PÚBLICA – CHIP.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero 2019.

ANDRES RAFAEL VALENCIA P.
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

*Loyley
AM*

HILDA GIOVANNA RODRIGUEZ G.
Coordinadora Grupo de Contabilidad
Contador Público T.P. No.44474 -T